

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

FECHA. 26 DE FEBRERO DE 2024

ESTADO No.

16

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA
2023-00094	Pertenencia	Rubiela Moreno Forero	Esteban Prieto Rojas y Rosario Rojas de Prieto	Inadmite demanda	23/02/2024
2022-00049	Poseorio	Pedro Julio Romero	Guido Ricardo	Aprueba liquidación	23/02/2024
2022-00049	Poseorio	Pedro Julio Romero	Guido Ricardo	Libra mandamiento ejecutivo	23/02/2024
2022-00049	Poseorio	Pedro Julio Romero	Guido Ricardo	Decreta medidas cautelares	23/02/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 y en concordancia con lo dispuesto por el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado con el fin de notificarle a las partes sobre las providencias descritas.

Juan Daniel Rodríguez González
Secretario

Juan Daniel Rodriguez Gonzalez

Firmado Por:

Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Guayabal De Siquima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eed009068da8285be848f4ea9f446d91194c7efe680d4dfe7ba7a8987c6016a5**

Documento generado en 23/02/2024 03:26:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>